

EL CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA). UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A SU HISTORIA Y RESTAURACIÓN

Francisco GARCÍA DEL JUNCO

Universidad de Córdoba

Resumen

Dentro del panorama castellológico español, figura en postrer lugar la investigación sobre las fortalezas restauradas, así como sobre su proceso de restauración. Tomadas en su conjunto las primeras labores de este tipo realizadas desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del XX, los resultados, aunque diversos, adolecen en su mayor parte de rigor arqueológico e histórico. En este estado de cosas, el castillo de Almodóvar del Río (Córdoba) puede servir para clarificar el panorama de las primeras restauraciones llevadas a cabo en España, ya que fue objeto de esta labor en el primer tercio del siglo XX. Contamos para ello fundamentalmente con dos elementos de primer orden: la fortaleza, perfectamente conservada y sin añadidos neo-historicistas que desdigan del castillo medieval, y los bocetos y apuntes tomados por el arquitecto director de los trabajos: Adolfo Fernández Casanova.

Abstract

Into the Spanish castles studies, the investigation of the rebuilt fortresses and in process of restoration ones occupies the last place. Taking them as a whole, the results of the first investigations about them dated from mid of the XIX century until the first years of the XX, are varied but have a lack of historic or archaeology rigour. From this point, «The Castle of Almodóvar del Río», located in the province of Córdoba, can be used to clarify the study of the first restorations carried out in Spain, as it was affected by the first rebuilding works in the first third of the XX century. We can consider two aspects to justify this: the fortress is perfectly kept without added post-historical works which denied its medieval origin. Outlines and notes performed by the architect and head of the works, Adolfo Fernández Casanova.

I. INTRODUCCIÓN¹

En la provincia de Córdoba se echan en falta estudios monográficos que nos ayuden a conocer más profundamente sus castillos y fortalezas, al tiempo que a los pocos estudios que tenemos se une el que una parte de ellos son parciales, o meros artículos de aficionados que, con falta de suficientes conocimientos arqueológicos, ofrecen pocas aportaciones. Si bien es cierto que esta circunstancia es un simple reflejo de la situación a nivel nacional, su análisis a nivel provincial resulta siempre más oneroso. Esta circunstancia ha comenzado a cambiar en los últimos años (MORA-FIGUEROA, 1985, 438-442; COOPER, 1980; ACIÉN, 1989, 137-150; GUTIÉRREZ, 1987, 189-198) además de otros autores que van, poco a poco, haciendo importantes aportaciones. El panorama a nivel internacional es muy diferente, especialmente en Inglaterra y Francia, donde los estudios castellológicos son objeto de interés desde hace mucho tiempo. En lo que se refiere a Córdoba recientes estudios referidos a Aguilar de la Frontera (LEÓN, 1998) cubren, en parte, el vacío antes expuesto, además de la monografía que sobre el castillo de Belalcázar prepara el mismo autor.

Para ir cubriendo este vacío, es necesario fijarse en ejemplares que, por su conservación, sean susceptibles de un estudio extenso que integre el mayor número posible de los diferentes puntos de vista que pueden ofrecer estas fortalezas. El buen estado de conservación, condición óptima para su estudio, suele ser consecuencia de una cierta continuidad en su habitación, lo que a su vez es causa de toda una serie de obras de mejora y modernización que casi siempre dan como resultado una amalgama de construcciones de diferentes épocas muy difíciles de individualizar. Como esta situación se da en la práctica totalidad de los castillos bien conservados, hemos de intentar extraer las partes de cada época para realizar dicho análisis tipológico. La otra posibilidad, es hacerlo a partir de ejemplares que, aunque parcialmente destruidos, aporten elementos y cronología conocidos.

Son pocos los casos de castillos cordobeses que reúnen condiciones óptimas de estudio, ya que una gran mayoría de ellos son de origen hispanomusulmán y reutilizados tras la reconquista, previa introducción de los cambios defensivos y culturales propios de una nueva ocupación. Este hecho ha propiciado que para los investigadores en la materia sean más sugestivos los conjuntos de otras provincias con menores adiciones a lo largo del tiempo o, al menos, con adiciones de una misma cultura post reconquistadora que hagan menos dificultosa su lectura arqueológica.

¹ El presente trabajo se inserta en el motivo de la Tesis Doctoral que realizamos en el marco del seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, en su nueva línea de investigación sobre castellología, bajo la dirección del profesor doctor Don Desiderio Vaquerizo Gil de la Universidad de Córdoba y, el profesor doctor Don Luis de Mora-Figueroa Williams de la Universidad de Cádiz, a quienes desde aquí agradecemos la inestimable ayuda que nos están prestando.

Son acertadas, aunque no siempre comprendidas, algunas observaciones sobre restauración (CIPRIANI, 1979, 13), según las cuales las rehabilitaciones arquitectónicas de mediados de siglo XIX inician una interpretación estructural y constructiva del gótico en las que la preocupación por un estilo puro, libre de adornos, conduce, en un intento de llegar a su esencia, a la investigación sobre las técnicas de construcción. Sin embargo, el estudio de castillos que aún en restos de diferentes cronologías culturales, aunque sea un proceso más lento, puede aportar interesantes conclusiones si mediante la lectura arqueológica de sus restos se distinguen bien sus diversas partes.

En este sentido, nos parece magnífica una de las resoluciones concretadas recientemente (VV.AA., 1997, 13), según la cual las intervenciones destinadas a la protección y revitalización de este legado monumental deben guiarse por criterios científicos, basados en una documentación que permita asignar a cada fortificación un cierto periodo, los motivos y fases de su construcción, las sucesivas readaptaciones, etc.; en fin: cuándo, cómo y para qué se hizo. O lo que es lo mismo, la investigación histórica y arqueológica debe preceder a la propia intervención. Con la triste experiencia de que, cuando esto no se ha hecho así, ha llegado a alterarse la historia de los monumentos a fin de reducirlos a un estilo más puro. Esto ha sucedido tanto en España como en toda Europa (NAVASCUÉS, 1999b, 94).

Pues bien, el buen hacer en la restauración del castillo de Almodóvar del Río (Córdoba) es precisamente uno de los aspectos que nos proponemos mostrar a través de la investigación que sobre él llevamos a cabo. Un conjunto sometido a una magnífica intervención en el primer tercio del siglo XX, precedida de diversos estudios que, realizados desde los años finales del siglo XIX hasta 1902, año en el que comienza la labor restauradora, sirvieron para dar a la fortaleza su aspecto original, sin añadidos tan al uso en la época.

Hasta la fecha, los escasos trabajos realizados sobre restauraciones castellológicas, se refieren a labores llevadas a cabo en las últimas décadas, desatendiendo por completo las abordadas desde la segunda mitad del pasado siglo hasta el primer tercio del XX. Por eso, el estudio de la restauración en Almodóvar, unido a la lectura arqueológica de sus restos puede, a medio plazo, dar un resultado digno de interés.

II. PRIMERAS TENDENCIAS RESTAURADORAS EN LOS CASTILLOS ESPAÑOLES

La restauración llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XIX en el castillo de Belmonte (Cuenca) se presenta como un primer hito en este tipo de obras. Se encuadra, además, dentro de la corriente de moda en Europa: las ideas sobre las reformas de los monumentos medievales, impuesta por Eugenio Manuel Viollet-le-Duc, discípulo de Aquiles Leclér y tenaz defensor del neogoticismo a ultranza. Ideas que



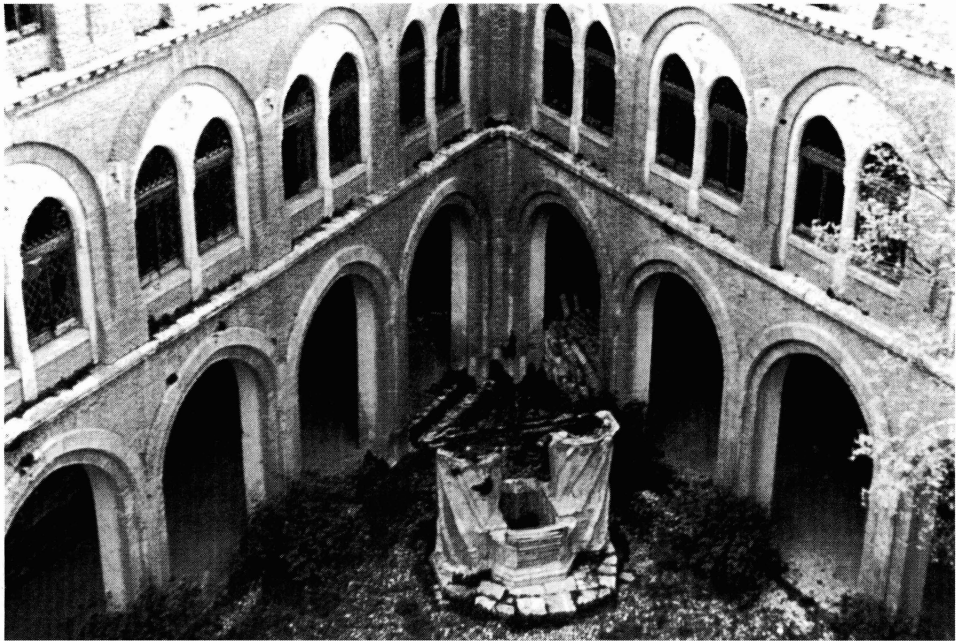
Lám. 1. Castillo de Belmonte (Cuenca).

expone en dos publicaciones pronto muy difundidas entre los arquitectos: *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI au XVI siècle* y *Essai sur l'architecture militaire au moyen age*. Nacido en París en 1814, ingresó en el Servicio de Monumentos Históricos de Francia en 1840, puesto desde el que difundió su modo de entender una fortaleza medieval.

En el castillo de Belmonte, estas ideas son llevadas a cabo según la moda del Segundo Imperio francés. En este proceso restaurador se introdujo una puerta de acceso al pueblo, las almenas escalonadas y las galerías del patio (COOPER, 1991, 170). No en balde su propietaria era la emperatriz Eugenia de Montijo, condesa de Teba y esposa de Napoleón III, el arranque de cuya casa y linaje fueron, precisamente, el marqués de Villena, don Juan Pacheco y su esposa doña María de Portocarrero (ESPINOSA DE LOS MONTEROS *et alii*, 1974, 69-76). Ante las críticas de José María Quadrado al estado de conservación del castillo, Eugenia de Montijo encarga su restauración en 1857 al arquitecto Sureda. Con el fin del reinado de Napoleón III, se interrumpen las obras, pero ya estaban trazadas, y en gran parte acabadas. El resultado final es un castillo completo, de agradable aspecto, y en su interior más señorial que militar. Esta intervención en el castillo de Belmonte carece de una investigación amplia que analice el proceso de restauración y aclare sus resultados de manera pormenorizada.



Lám. 2. Castillo de Belmonte (Cuenca).



Lám. 3. Patio del Castillo de Belmonte (Cuenca).

Una actuación hasta cierto punto respetuosa con los restos originales, aunque también con evidentes errores, fue la restauración del alcázar de Segovia (CÁCERES Y BLANCO, 1970, 245) tras su destrucción casi completa por el incendio ocurrido del 6 al 9 de enero de 1862, en el que se salvaron la mayoría de los enseres que había en su interior gracias a la ayuda prestada por los cadetes, ya que servía de Academia Militar. Fue uno más de los desgraciados incendios ocurridos en palacios de la monarquía española. No olvidemos que el alcázar fue residencia de los reyes de Castilla durante la Baja Edad Media.

Un incendio fue la misma suerte seguida por el antiguo alcázar de madera de los Austrias, ocurrido en la Navidad de 1724, a consecuencia del cual Felipe V ordenó la construcción del actual Palacio Real de Madrid; otro incendio destruyó, esta vez completamente, el Real Sitio de Balsaín, y aunque de menor alcance, el ocurrido en el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso, que destruyó todo el mobiliario fernandino de su interior, si bien esta vez sus estructuras se vieron menos dañadas que en los casos anteriores.

En el alcázar segoviano los desperfectos de la mayor parte de sus estructuras fueron notables. Como muestra del interés que despertaba entre la población, en la misma noche en que se produjo el incendio el Ayuntamiento, votó en junta extraordinaria un presupuesto especial de 400.000 reales para su rehabilitación. Más tarde se añadieron otros 100.000 de la Diputación General y una partida en concepto de co-

laboración estatal. Con todo ello se preveía su total restauración para tres años después. Sin embargo, los trabajos no comenzaron hasta 1882 y la primera fase duró hasta 1890. El actual estado en que se nos presenta el edificio tras sus diversas fases de restauración es consecuencia, en parte, de la moda Viollet-le-Duc, aunque con un mayor grado de respeto del que se usaba en la época. Sus torres, el impresionante espolón, los chapiteles de coronación, respetan las trazas originales del antiguo castillo medieval. Fue la más respetuosa de las restauraciones que se hicieron en España por aquellos años, aunque con errores de bulto que posteriormente se intentarían reparar.

Otro caso, esta vez extremadamente curioso, es el del castillo de Butrón (Vizcaya). Los restos existentes, a partir de los cuales se inició su reedificación, eran pobres y exiguos. Consistían en algunas paredes, más que muros, con una técnica edilicia de ladrillos encuadrados y reforzados con vigas de madera vistas, además de algún resto de defensa vertical. Todo según la tradición fortificativa vasca, en la que no existieron castillos medievales como en el resto de la Península.

En el resultado obtenido, nada parece real. Se construyó un auténtico castillo de «cuento de hadas». Se levantaron chapiteles góticos, matacanes sin sentido y salones muy pequeños en contraste con los aires de magnificencia exterior. La construcción que hoy podemos ver no tiene nada de castillo, ni de medieval. Es un curioso edifi-



Lám. 4. Alcázar de Segovia.



Lám. 5. Alcázar de Segovia.

cio, en el que el arquitecto se recreó a su gusto, llevando al extremo la moda imperante, con un resultado cuanto menos extravagante. Sin duda, viene bien a este caso, como desgraciadamente a tantos otros de la actualidad, cierto pensamiento expresado por uno de los grandes historiadores de la arquitectura y su conservación (NAVASCUÉS, 1999b, 94), quien afirma que la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico de un país es, seguramente, su más directa tarjeta de presentación.

El caso de la Alhambra de Granada es el de un monumento de primer orden que ha pasado por varias fases de restauración y en el que los resultados obtenidos son muy variados: desde la recreación de un ambiente morisco, como se deseaban ver los monumentos durante el Romanticismo decimonónico, hasta la auténtica rehabilitación de un palacio fortaleza nazarí, como era en realidad. Sin embargo, este monumento, hasta llegar al grado de veracidad histórica y arquitectónica que tiene en la actualidad, ha pasado por etapas en las que lo realizado nada tenía que ver con una edificación palacial y fortificativa medieval (BORRÁS, 1999).

No fue hasta el primer tercio del siglo XX cuando la intervención de Leopoldo Torres Balbás, entre 1932 y 1936, le devolvió, en la medida en que era posible, su aspecto original, restableciendo elementos anteriormente retirados o eliminando otros, falseados por restauraciones más antiguas. En este caso, la intervención de Torres Balbás fue un ejemplo de respeto por el edificio intervenido, tanto por el proceso llevado a cabo como por sus fantásticos resultados. De todas maneras, algunas reformas anteriores no pudieron ser plenamente resueltas, lo que prueba que una restauración mal hecha suele tener consecuencias difícilmente modificables.

Hemos hecho una brevísima mención de los castillos españoles más prontamente restaurados, que pueden ser indicativos de la situación existente cuando comienza el interés por salvaguardar estos monumentos. Quedan excluidos casos como el del castillo de Fuensaldaña (COBOS GUERRA, 1999, 44-55) ya que su restauración es reciente y en la consolidación de sus parapetos, han podido aplicarse los avances técnicos actuales más idóneos. No obstante, los trabajos aquí realizados son dignos de elogio, ya que estos conocimientos técnicos son muy escasamente tenidos en cuenta al emprender una labor restauradora en un edificio militar medieval. Sirva como ejemplo el desastroso resultado obtenido en la restauración del castillo de Burguillos del Cerro (Badajoz) realizado en los últimos años, a base de grandes paredones de ladrillo moderno intestados en fábricas de sillería medieval.

En este panorama, la restauración de Almodóvar del Río supone la plasmación de unos criterios diferentes respecto de la mayoría de las fortalezas que fueron objeto del mismo tipo de trabajos en esa época en España. Aquí se tiene un gran respeto a la fortaleza medieval, a sus elementos originales. No se pretende recrear nada y, menos, un castillo inventado. El arquitecto director de los trabajos, Adolfo Fernández Casanova (1844-1915), contaba ya con una dilatada experiencia profesional. Ga-

llego de nacimiento, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, había sido llamado por el Cabildo de la Catedral de Sevilla para informar sobre la ruina de un pilar del crucero, del que le encargaron la reconstrucción². En Sevilla restauró el monumento más representativo de la ciudad: la Giralda, dejándola en la forma que hoy puede verse. Además de estos trabajos, tuvo también importantes intervenciones en otros lugares de España como Madrid³ y Galicia⁴, además de otros monumentos de primer orden entre los que se puede destacar el anteproyecto de restauración de la iglesia visigoda de San Juan de Baños, en 1881. En 1901, el Ministerio de Instrucción Pública le encarga un plan sobre los castillos medievales españoles, que no pudo llevar a cabo (ORDIERES, 1995, 137). Fue académico de la de Bellas Artes de San Fernando, de cuya medalla (la número 12) tomó posesión el 12 de junio de 1892, ocupándola hasta el 11 de agosto de 1915, en que murió⁵.

III. EL CASTILLO DE ALMODÓVAR. PLANTEAMIENTOS DE INVESTIGACIÓN

III. A) Breve reseña historiográfica

A la hora de estudiar una restauración castellológica como la practicada en Almodóvar, el primer paso, imprescindible para conocer el estado de la cuestión antes de la ejecución de las obras, es la recopilación de la bibliografía y documentación referidos a fechas anteriores a aquellas en que se abordan los trabajos de restauración, no sólo para saber el estado en el que encontraba, sino también para calibrar la importancia concedida al castillo en distintos momentos. Como es normal para este tipo de construcciones, son pocos los autores que le han dedicado al menos una parte de su trabajo. Almodóvar no es una excepción a la pobreza de estudios historiográficos y arqueológicos sobre castellología, habida cuenta de que la arqueología medieval, además de ser una disciplina relativamente reciente, hereda en España un atraso considerable respecto de otros países europeos, Inglaterra y Francia fundamentalmente (MORA-FIGUEROA, 1994a, 235-256).

Como son muy reducidos los casos de castillos que hayan sido objeto de una amplia labor de descripción –y más aún de labor arqueológica– en las pasadas centurias, es necesario acudir a cualquier información, por breve que sea. En este sentido, se entresaca una información más completa que de otro modo no sería posible. Los

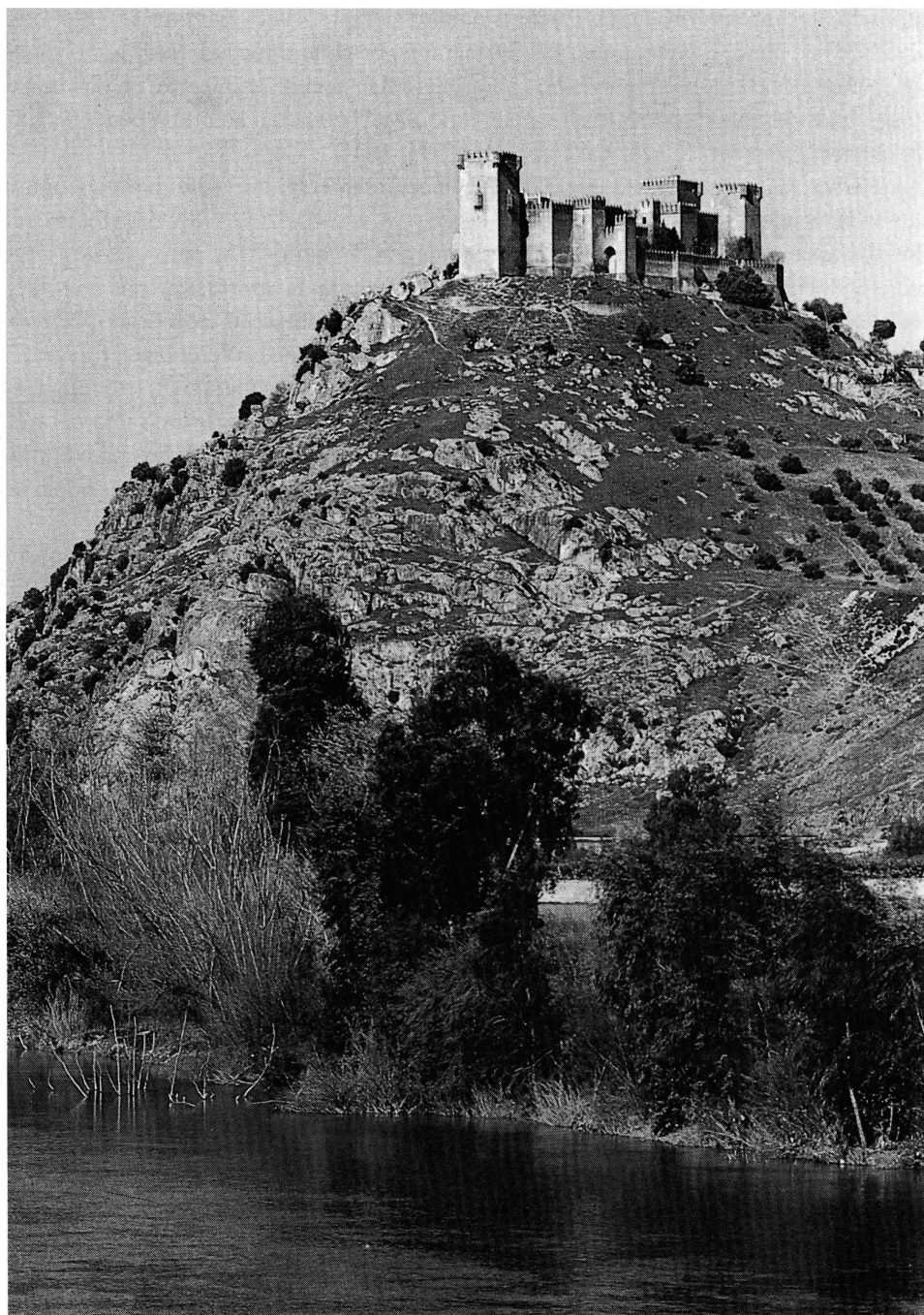
² A su misma intervención en la catedral hispalense se debe, además, la terminación de las tres portadas inconclusas, inspiradas en las hispano-flamencas preexistentes más pequeñas y en dibujos de Demetrio de los Ríos.

³ Estudiadas por Pedro Navascués y de Palacio, que tan a fondo ha investigado sobre la arquitectura madrileña del siglo XIX.

⁴ Investigada por José Ramón Soraluze Blond.

⁵ Desde la reforma de los estatutos de Isabel II, en 1864, tuvieron esta medalla Don José Jesús Lallave, que murió el 24 de Febrero de 1888, sucediéndole Casanova, y, a este, Don Manuel Zabala, Don Pedro Muguza, Don Pascual Bravo, Don Ramón Andrada y, por último, Don Rafael Manzano Martos.

EL CASTILLO DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA). UNA PRIMERA APROXIMACIÓN A SU HISTORIA...



Lám. 6. Castillo de Almodóvar del Río (Córdoba).

primeros testimonios que conservamos datan del siglo XVIII –uno de 1779; el otro de 1795– y, aunque brevísimos, los reseñamos por su antigüedad, pues no es usual que en esta centuria existan estudios al respecto. De hecho, se integran en dos trabajos de más amplio espectro, en los que Almodóvar ocupa tan sólo una pequeña parte (MÁRQUEZ, 1981, 196; CAMACHO, 1795, 181).

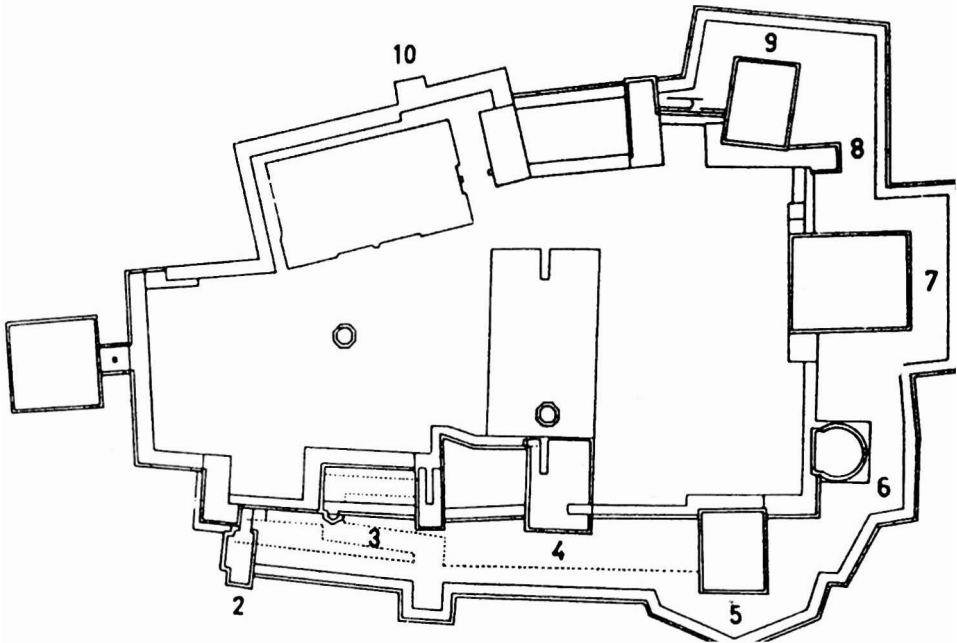
Habrá que esperar hasta el siglo XIX –concretamente, en 1837– para encontrar quien se ocupe del castillo más extensamente (CASAS-DEZA, 1986, 33-38), un trabajo erudito de recopilación de datos, a la manera del siglo XIX, pero que nos sirve para conocer pormenores del castillo. Es esta, sin duda, la aportación más completa que se hace sobre el castillo de Almodóvar hasta ese momento, con descripción de fábricas y estado de conservación. Por primera vez se hace referencia a diferentes partes del castillo de manera detallada y no del castillo en general. Un artículo aparecido unos años más tarde (MADOZ, 1845, 163-164) forma parte de una obra de alcance general, mucho más amplia y en consecuencia menos específica para el monumento; sin embargo, el noventa por ciento de lo que encontramos en él es copia de lo ya escrito por Casas-Deza.

En el mismo siglo XIX se enmarcan una serie de notas bibliográficas en consonancia con el sentimiento romántico de los viajeros que las escriben, extranjeros la mayoría, para quienes resaltar el interés de un monumento andaluz es directamente proporcional al tipismo que contenga. En este caso, no pasa desapercibida la inmensa mole pétreo del castillo, lo que hace que una gran parte de los que vienen a Córdoba lo reseñen de manera más o menos escueta. La primera mención de este tipo es de 1862, año en que un viajero francés viaja por Córdoba tomando nota de todo cuanto de típico ve en ella (DAVILLIER, 1975); más tarde, otros apuntes de manera igualmente sucinta aportan algún dato de interés diverso, como las notas tomadas del viaje que Amicis hace por España en 1872, durante el breve reinado de Amadeo de Saboya (LÓPEZ ONTIVEROS, 1991).

Consignamos a continuación las aportaciones realizadas por otros escritores cuyo denominador común es, por el contrario y por primera vez, el rigor arqueológico, caso de la nueva y breve anotación que aparece en el *Ajbar Machmua*, en este caso dentro de un estudio de gran seriedad académica (LAFUENTE, 1867, 247), o de las anotaciones tomadas en 1889, tras una investigación arqueológica que es la primera de la que tenemos noticias referidas al castillo, aunque sea tangencialmente (BONSOR, 1931).

Hemos de llegar a finales del siglo XIX⁶ (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1982, 247-255), para encontrar un texto que, por su amplitud y por el rigor de sus datos, se erige en fuente imprescindible para el conocimiento de la fortaleza. Aunque Ramí-

⁶ Aunque Ramírez de Arellano termina de escribir su obra en 1904, tanto su investigación como la referencia al marqués de la Motilla nos colocan a finales de la décimo novena centuria.



Plano del Castillo de Almodóvar del Río (Córdoba).

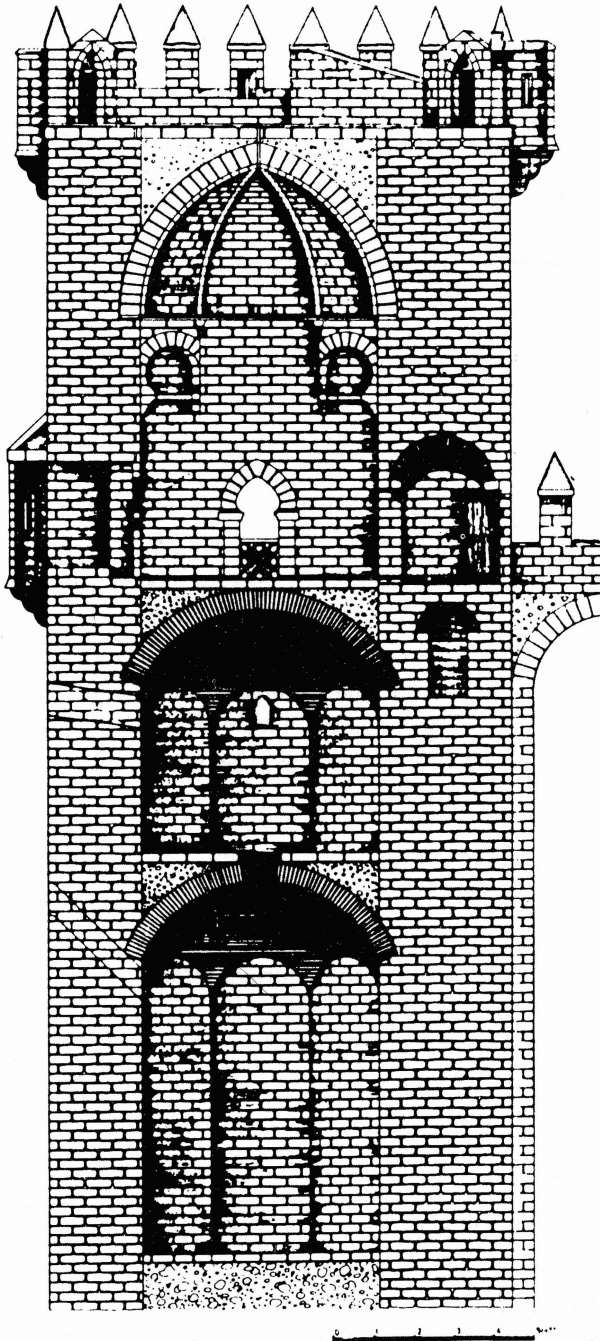
rez de Arellano era médico de profesión, su conocimiento de la historia de Córdoba convierte sus escritos en materia ineludible para el estudio de la provincia⁷, por lo que el mismo Casanova se sirvió de ellos en los trabajos previos a la restauración. Aunque trata de temas tan diversos como la historia del castillo o su estado de conservación, su erudición y seriedad científicas son dignas de todo elogio, pues vienen a romper una tradición en la que primaba la sensación personal y el sentimiento romántico sobre el rigor histórico. Sus estudios serán los últimos que se realicen antes de la intervención de Casanova; últimos e impagables, pues sin su investigación se hubiera perdido irremediamente un inmenso volumen de información, fundamental para conocer el estado del castillo previo a su restauración.

A continuación será el arquitecto a quien se encarga la dirección de los trabajos (FERNÁNDEZ CASANOVA, 1903a, 98-106 y 152-199; 1903b, 122-130; 1911, 1-15), quien nos aporte datos sobre la fortaleza. En esta ocasión, sirve de puente entre un antes y un después, entre la ruina y la restauración, entre su proceso de destrucción imparable y la consolidación de sus fábricas. Se observan varias diferencias fundamentales entre éste y los demás investigadores que tratan sobre el castillo. De ellas

⁷ Su amplia obra, la *Corografía...*, que no vio la luz hasta muchos años después de haber comenzado su compilación, sigue siendo un trabajo de primer orden, necesario para cualquier referencia historiográfica sobre los pueblos de Córdoba. Su dedicación a esta labor, a pesar del escaso rendimiento económico que le reportó, es un ejemplo de buen y desinteresado hacer científico.



Lám. 8. Torre del Homenaje del Castillo de Almodóvar del Río (Córdoba).



Lám. 9. Alzado de la Torre del Homenaje de Almodóvar del Río (Córdoba).

extraemos dos: su conocimiento específico sobre monumentos medievales, que le ayuda sobremanera a la hora de decidir sobre los pormenores que se van presentando; y, en segundo lugar, su levantamiento de planos de planta y alzado, como correspondía a su profesión de arquitecto, facilitando así la mejor comprensión del edificio, al tiempo que nos proporciona una documentación de extraordinario valor –una amplia y perfecta planimetría– cuya carencia supone una de las mayores limitaciones de la castelología.

III. B) Fuentes documentales para el conocimiento del castillo de Almodóvar

Tras el estado de la cuestión antes de la restauración, al que ya hemos hecho referencia, hay que examinar en primer lugar todo análisis que desde el punto de vista arqueológico se haya realizado en la fortaleza y en sus alrededores. Para el caso de Almodóvar, contamos con testimonios indirectos, (ASQUERINO, 1992, 94), que atestiguan el poblamiento desde la prehistoria. Contamos igualmente, por su importancia, con los trabajos dirigidos desde el Departamento de Arqueología de la Universidad de Córdoba (VAQUERIZO, 1992, 94-95), que prueban, con hallazgos arqueológicos, el asentamiento de Almodóvar, desde fines del segundo milenio a. de C. Para época romana, partiendo de la documentación epigráfica (HÜBNER, 1862, n.º 2322) queda identificada la antigua Carbula con la actual población de Almodóvar del Río. Tras el análisis arqueológico, pueden aportar alguna información de interés suplementario los trabajos de historiografía antigua (RODRÍGUEZ, 1991, 11-43; LACORT, 1991, 44; CORTIJO, 1993).

IV. FUENTES

Para seguir el desarrollo del castillo durante las distintas etapas de la dominación islámica, contamos con la información aportada por los geógrafos e historiadores musulmanes, desde el Emirato dependiente hasta la Reconquista. Entre las fuentes antiguas destacamos el Ajbar Machmua (ANÓNIMO, 1867, 247) que es un conjunto de tradiciones y leyendas musulmanas que hacen referencia a España. Rawd al-quirtas (IBN ABI ZAR, 1964, 300), Al-Udri (ABD AL-AHWANI, 1965, 108-109), y la Geografía de España (AL-IDRISI, 1974, 84 Y 187). También, para el periodo posterior a la Reconquista, contamos con fuentes originales antiguas: la Crónica de Alfonso VII (PÉREZ GONZÁLEZ, 1997, 124), Crónica de Pedro I (FERNAO, 1985, XXXVII), la Crónica Latina de los Reyes de Castilla (ANÓNIMA, 1970, 72-73), la Primera Crónica General de España (MENÉNDEZ PIDAL, 1997, 736), además de toda la información original existente en el Archivo Municipal de Córdoba, fundamentalmente en las secciones 01 y 02. Para el periodo histórico que tiene lugar tras

su enajenación por parte de la corona, son fundamentales los fondos del archivo del marquesado de la Motilla⁸, sobre todo el contenido de sus legajos 22, 23 y 24.

Parte principal en la investigación representa, como vimos, el proceso restaurador llevado a cabo desde principios del siglo XX. Para analizar la intervención del arquitecto y el orden de ejecución de las obras nos hemos servido en gran parte de varios abultados legajos, en los que se encuentra, en hojas sueltas, el diario que Casanova fue realizando en sus visitas mensuales a las obras, entre 1902 y 1915. Las obras comenzaron con anterioridad a dicha fecha y continuaron con posterioridad al citado año, pero aquí se encuentran la mayor parte de las notas, esquemas, bocetos apuntes, planos, pedidos de material y distribución de los operarios en la organización del trabajo. En definitiva, el grueso de la actividad llevada a cabo en esos años.

El contenido de estos legajos ayudan sobremanera a comprender la planificación de la restauración, la manera en que se realizó y la idea que el arquitecto tenía antes de que se llevara a cabo. Toda esta documentación, ha requerido previamente de una ordenación cronológica, así como de la realización de un índice que nos ayudara a encontrar la información requerida, base documental de primera mano para nuestro trabajo. No obstante, ha habido casos en los que la complejidad técnica de los datos, así como su excesiva extensión, han hecho aconsejable extraerlos del discurso normal del texto para ganar en claridad narrativa.

Tras la restauración y publicaciones llevadas a cabo por Casanova, son diversos los estudios que, desde el punto de vista histórico, artístico o arqueológico hacen referencia al castillo. Sin embargo, estos trabajos son parciales y escasos. Sigue faltando una lectura arqueológica pormenorizada de sus torres, murallas, poternas, túneles, defensas verticales, etc., además de un estudio globalizador del mismo en el que, junto a su proceso de restauración, tomen sentido cada uno de los elementos anteriores; y este pretende ser el objeto de nuestra Tesis Doctoral.

V. PERSPECTIVAS DE FUTURO

A partir de ahora, la investigación sobre el castillo debe ser diferente. Tras aquella restauración de principios de siglo, son muchas las cosas que han cambiado en el panorama intelectual y científico español. Contamos con la aceptación de la arqueología como materia universitaria y con el desarrollo de las ciencias auxiliares, así como el reconocimiento de la arqueología medieval. En los objetivos que nos hemos propuesto ya no basta con hacer una breve descripción de sus fábricas, cuestión necesaria pero insuficiente. Es conveniente un proyecto que abarque distintos y mayores planteamientos. Un enfoque desde el punto de vista arqueológico que aporte da-

⁸ A cuyos propietarios, en especial a D. Javier y d. Miguel Solís, agradecemos la facilidad prestada en todo momento para consultar los fondos documentales de su archivo. Amabilidad sin la cual, el trabajo que desarrollamos se hubiera visto muy dificultado.

tos el asentamiento primigenio del lugar hoy ocupado por la fortaleza; averiguar el alcance exacto de la restauración que salvó de la ruina completa al edificio, pero que también cambió su aspecto exterior; puntualizar en que medida esta labor de restauración le afectó. Cuestión de la máxima importancia será saber si fue respetuosa con las fábricas originales y, en caso afirmativo, hasta que punto; distinguir los cambios introducidos en sus estructuras primigenias; realizar una documentada historia del edificio que no se limite a épocas concretas, sino que en la medida de lo posible abarque todos los periodos en que estuvo activo como fortificación defensiva militar. Como parte de este amplio planteamiento de investigación y, para conseguir que el castillo ofrezca toda la información que contiene, incluimos en su estudio los avatares jurídicos de que ha sido objeto: compraventa, régimen de realengo o de señorío, propiedad pública o privada, propietarios, etc.; dentro del amplio campo que ofrece la arqueología espacial, habrá que analizar su relación con el entorno, así como los motivos de su ubicación, sus enlaces ópticos y sus relaciones temporales y espaciales.

El análisis arqueológico de sus fábricas puede aportar interesante información. Valga como ejemplo, que el examen tipológico de los paños de muralla de la entrada, por su exacta similitud con las fábricas levantadas por Abd al-Rahman I en la mezquita de Córdoba, da como resultado una cronología emiral de la segunda mitad del siglo VIII, siendo muy escasos los paramentos documentados de esta época en fortificaciones andalusíes (ZOZAYA, 1997, 23-24). De la misma forma, algunas partes de sus construcciones, a pesar de sus dimensiones e importancia dentro del conjunto, como la Torre del Homenaje, virtualmente intacta, esperan un examen exhaustivo.

VI. METODOLOGÍA

Todo ello exige una metodología concreta que, en la medida de lo posible, debe adaptar sus parámetros de investigación a los planteamientos expuestos.

En lo que se refiere a la terminología específica para definir los distintos elementos de una obra de castramentación militar, la carencia, hasta hace pocos años, de un vocabulario común y aceptado por todos era una característica heredada de la propia Edad Media, cuando la terminología empleada era anfibológica o ambigua. Para paliar esta situación, se han realizado valiosos esfuerzos (VILLENA, 1971, 77-92; 1977, 58-65; 1987, 303-318; 1994, 29-40; 1998, 47-54; MORA-FIGUEROA, 1994). De todos ellos, hemos adoptado igualmente el Glosario de Mora-Figueroa que, por su integridad y claridad, nos aporta la terminología precisa para cada caso.

VII. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV. (1998), *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*, Madrid, p. 13.
- ACIÉN ALMANSA, M. (1989), «Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La formación de un país de husun», en *III C.A.M.E.*, Oviedo, pp. 137-150.
- AL-IDRISI, (1974), *Geografía de España*, Valencia, pp. 84 y 187. Edición de Antonio Ubieta Arteta.
- AL-UDRI, (1965), *Fragmentos geográficos e históricos de al-Masalik ila gami al-Mamalik*, Madrid, pp. 108-109. Edición de Abd al-Ahwani.
- ANÓNIMO, (1867), *Ajbar Machmua*, Madrid, p. 247. Edición de Lafuente Alcántara, E.
- ANÓNIMO, (1970), *Crónica Latina de los Reyes de Castilla*, Valencia, pp. 72-73.
- ANÓNIMO, (1985), *Chronique du roi D. Pedro I*, París, XXXVII. Edición de Fernando Lopes.
- ANÓNIMO, (1997), *Primera Crónica General de España*, Madrid, p. 736. Edición de Ramón Menéndez Pidal.
- ASQUERINO, M. D. (1992), «Prehistoria de Almodóvar del Río», *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, p. 94.
- BONSOR, E. (1931), *The Archeological expedition along the Guadalquivir. 1889-1901*, Nueva York.
- BORRÁS GUALIS, G. M. «Alhambra. La ciudad roja», *Descubrir el ARTE*, N.º 8, Madrid, pp.40-58.
- CÁCERES Y BLANCO, F. I. (1970), *El Alcázar de Segovia*, Santander, pp. 245 y ss.
- CAMACHO, F. (1795), *Discursos académicos*, Madrid, p. 181.
- CIPRIANI, A. (1979), *Ingres*, Madrid, p. 13.
- COBOS GUERRA, F. (1999), «Consolidación de los parapetos del castillo de Fuentalsaña», *Restauración y Rehabilitación*, Madrid, n.º 31, pp. 44-55.
- COOPER, E. (1980), *Castillos Señoriales de Castilla de los siglos XV y XVI*, Madrid.
- COOPER, E. (1991), *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla*, Vol. I.1. Madrid, p. 170.
- CORTIJO CEREZO, M. L. (1993), *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba, cap. II.
- ESPINOSA DE LOS MONTEROS, J. Y MARTÍN-ARTAJÓ SARACHO, L. (1974), *Corpus de castillos medievales de Castilla*, Madrid, pp. 69-76.

- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1903a), «Castillo de Almodóvar del Río. Proyecto de restauración», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, mayo, pp. 98-106 y 152-199.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1903b), «Castillo de Almodóvar del Río», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, junio, pp. 122-130.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A. (1911), «Castillo de Almodóvar del Río. Obras de Restauración y restos antiguos hallados en las ruinas», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, Madrid, pp. 1-15.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. (1987), «Modelo de ficha-registro para el estudio de fortificaciones medievales», *II C.A.M.E.*, Madrid, pp. 189-198.
- HÜBNER, E. (1862), *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlín, n.º 2322.
- IBN ABI ZAR, (1964), *Rawd al-quirtas*, Valencia, 1964, p. 300. Edición de Ambrosio Huici Miranda.
- LACORT NAVARRO, P. (1991), «Edad Antigua en Almodóvar del Río», *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, p.44.
- LEÓN MUÑOZ, A. (1998), *El castillo de Aguilar de la Frontera: interpretación desde la arqueología*, Aguilar de la Frontera (Córdoba).
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1991), «España. Impresiones de un viaje hecho durante el reinado de D. Amadeo I», *La imagen geográfica de Córdoba en la literatura viajera*, Córdoba, p. 78.
- MADOZ, P. (1845), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, t. II, pp. 163-164.
- MÁRQUEZ DE CASTRO, T. (1981), *Títulos de Castilla y señoríos de Córdoba y su reino*, Córdoba, p. 196.
- MORA-FIGUEROA, L. de, (1987), «Arquitectura militar cristiana de la Edad Media Española: estado de la cuestión», en *II C.A.M.E.*, Madrid, T. I. pp. 49-57.
- MORA-FIGUEROA, L. de, (1994a), «Consideraciones sobre la bibliografía castellológica anglo-francesa», en *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*, Cádiz, Vol. X, pp. 235-256.
- MORA-FIGUEROA, L. de, (1994b), *Glosario de Arquitectura Defensiva Medieval*, Cádiz.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. (1999a), «Restaurar la arquitectura», *Descubrir el ARTE*, n.º 6, Madrid, p. 56.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. (1999b), «El espejismo de la arquitectura asturiana», *Descubrir el ARTE*, n.º 10, Madrid, p. 94.
- ORDIERES DÍEZ, I. (1995), *Historia de la restauración monumental en España. (1835-1936)*. Madrid, p. 137
- PÉREZ GONZÁLEZ, M. (1997), *Crónica de Alfonso VII*, León, p. 124

- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1982), *Inventario-catálogo histórico artístico de Córdoba*, Córdoba, pp. 247-255
- RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. M. (1986), *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, pp. 33-38.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F. (1991), «La ciudad romana de Carbula. (Almodóvar del Río, Córdoba)», *Almodóvar del Río. Estudios históricos*, Córdoba, pp. 11-43.
- VAQUERIZO GIL, D. *et alii*, (1992), «Arqueología de Almodóvar del Río», *Los pueblos de Córdoba*, Córdoba, pp. 94-95
- VILLENA, L. (1971), *Glosario de términos castellológicos medievales en lenguas románicas*, Madrid, C.E. n.º 71, pp. 77-92.
- VILLENA, L. (1977), *Glosario de fortificación abaluartada en cinco lenguas*, Madrid, C.E. pp. 58-59.
- VILLENA, L. (1987), *Sobre la terminología comparada de los elementos fortificativos*, Madrid, II C.A.M.E., pp. 303-318.
- VILLENA, L. (1994), *Sobre la terminología medieval de la arquitectura fortificada europea. Correlaciones en cinco lenguas*, Madrid, C.E. n.º 103, pp. 29-40.
- VILLENA, L. (1998), *Almena y Merlón. Su auténtico significado*, Madrid, C.E. n.º 112, pp. 47-54.
- ZOZAYA, J. (1997), «La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización», *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*, Madrid, pp. 23-24.